

## **DOCUMENTO CIUDADANO**

### ***Seguimiento a las Medidas de los Planes de Saneamiento Fiscal y Financiero de las E.S.E. del Distrito***

#### **Antecedentes:**

*Desde el año 2014 la ciudadanía preocupada por el cierre de servicios y centros de atención de las Empresas Sociales del Estado – E.S.E. del Distrito decide hacer seguimiento a la implementación de las medidas de los Planes de Saneamiento Fiscal y Financiero – PSFF de los Hospitales de la ciudad. En virtud de lo cual, solicitan el acompañamiento técnico de la Veeduría Distrital para hacer seguimiento a esta situación.*

*La Veeduría Distrital asesoró técnicamente a los ciudadanos en la delimitación del objeto de control social definiéndolo en el seguimiento al impacto sobre los usuarios generado por la implementación de los Planes de Saneamiento Fiscal y Financiero en los Hospitales del Distrito. Se trabajó en el diseño de un plan de acción para la recolección de información, vinculación de nuevos actores, implementación de espacios de diálogo con la administración Distrital y estrategias de comunicación.*

*De igual manera, con el fin de fortalecer la participación en el ejercicio de control social, la Veeduría Distrital asesoró a la ciudadanía en la elaboración de un documento que da cuenta de las acciones adelantadas en el seguimiento a las Medidas de los Planes de Saneamiento Fiscal y Financiero de los Hospitales Públicos del Distrito.*

#### **Descripción General del Documento:**

*En este documento se hace una descripción general del proceso adelantado por los ciudadanos en el seguimiento a las medidas de los Planes de Saneamiento Fiscal y Financiero de los Hospitales Públicos del Distrito, haciendo énfasis en el análisis en las medidas que afectan directamente la atención a los usuarios, evidenciando la disminución de los profesionales disponibles, la reorganización de servicios, la reubicación de centros de atención, que se pueden entender como cierres, el cierre de servicios de salud en algunas sedes y los traslados geográficos que ponen en riesgo a los usuarios.*

*Adicionalmente, se hace una descripción de la denuncia pública que se presentó en el 2014 en la que los ciudadanos manifestaron que algunas medidas propuestas en los PSFF van en contravía del derecho fundamental a la vida y a la salud y no dan cumplimiento a la garantía de continuidad en la prestación del servicio; así como una descripción de los diferentes espacios de diálogo con la administración pública que surgieron en virtud de esta y en los cuales que el Comité Distrital de Usuarios ha manifestado su posición con el fin de que las medidas de estos planes no afecten la atención a los usuarios.*

*Dentro de los espacios de diálogo se mencionan: encuentro con gerentes de los Hospitales del Distrito, Oficinas de Planeación, Financiera y Desarrollo de Servicios de la Secretaría Distrital de Salud y la ciudadanía; participación en el debate de Control Político organizado por el Concejo de Bogotá; la Audiencia Pública de Rendición Petición de Cuentas convocada por la ciudadanía que contó con la participación de Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Hacienda, Personería Distrital, Gerentes de las E.S.E. del Distrito y comunidad en donde se generaron compromisos por parte de las entidades.*

#### **Organizaciones Participantes:**

*Para la elaboración del pronunciamiento ciudadano participó el Comité Distrital de Usuarios en Salud el cual es integrado por miembros de las Asociaciones de Usuarios de los Hospitales de Fontibón, Engativá, Centro Oriente, Usme, Suba, Simón Bolívar, San Blas, Usaqué, Tunal, del Sur y Kennedy.*

**Socialización:**

*El documento fue socializado en Hospitales del Distrito y en diferentes organizaciones comunitarias; adicionalmente con el apoyo de la oficina de comunicaciones de la Veeduría Distrital se logró socializar una ficha comunicativa a través de los medios de difusión de la entidad.*

*Se Anexa Documento*

## **COMITÉ DISTRITAL DE USUARIOS EN SALUD**

En 2014, se conforma el Comité Distrital de Usuarios en Salud con la participación de usuarios de los Hospitales de Engativá, Fontibón, Usme, Centro Oriente, Bosa, Usaquén, Rafael Uribe Uribe y Suba; con el objetivo de hacer seguimiento a la crisis hospitalaria y a los Planes de Saneamiento Fiscal y Financiero -PSFF de los Hospitales de la Red Pública de Bogotá. Este Comité ha contado con el apoyo permanente de la Veeduría Distrital.

Se inicia con el análisis de las medidas planteadas por los Hospitales que afectan directamente la atención a los usuarios, donde se evidencia: i) disminución de los profesionales disponibles, ii) reorganización de servicios, iii) reubicación de centros de atención, que se pueden entender como cierres iv) cierre de servicios de salud en algunas sedes y v) traslados geográficos que ponen en riesgo a los usuarios.

El Comité Distrital de Usuarios en Salud presenta una denuncia pública manifestando que algunas medidas propuestas en los planes van en contravía del derecho fundamental a la vida y a la salud y no dan cumplimiento a la garantía de continuidad en la prestación del servicio.

A partir de esta denuncia, se generaron diferentes espacios de diálogo con la Administración Pública, en donde el Comité Distrital de Usuarios en Salud se ha manifestado con el fin de que las medidas no afecten la atención a los usuarios. Dentro de estos espacios están:

1. Diálogos con el Subsecretario de Salud.
2. Encuentro con gerentes de los Hospitales del Distrito, así como las Oficinas de Planeación, Financiera y Desarrollo de Servicios de la Secretaría Distrital de Salud y la ciudadanía; con el fin de abordar las preocupaciones de la comunidad frente al cierre de servicios y centros de atención en salud y presentar propuestas
3. Participación en el debate de Control Político organizado por el Consejo de Bogotá, el Comité Distrital de Usuarios en Salud logra manifestar su posición y preocupaciones frente a los PSFF.
4. Como resultado de los debates en los diferentes espacios, el Comité Distrital de Usuarios en Salud convocó a una Audiencia Pública de Rendición Petición de Cuentas, para el día 18 de Noviembre de 2014, donde participó la Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Hacienda, Personería Distrital, gerentes de las E.S.E. del Distrito y comunidad. Como resultado la Secretaria Distrital de Salud se comprometió a:
  - Hacer los giros restantes de las cuentas maestras programados para el 2014.

- Generar un encuentro en el marco del cual se revise con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Hacienda, las medidas de planes de Saneamiento Fiscal y Financiero, particularmente las relacionadas con cierres de servicios y de centros de atención.
- Hacer una revisión de los cierres buscando la posibilidad de apertura de los centros de atención que ya han sido cerrados en los Hospitales Públicos.

En este año 2015 el Comité Distrital de Usuarios en Salud ha iniciado el seguimiento a estos compromisos, y adicionalmente busca hacer seguimiento a las EPS-S Capital Salud y Caprecom, teniendo en cuenta que sobre estas dos entidades recae una gran responsabilidad en la atención de la salud de los Bogotanos.

*SI DESEA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DISTRITAL DE USUARIOS ESCRIBANOS*  
[comitedistritalusuariosalud@gmail.com](mailto:comitedistritalusuariosalud@gmail.com)